**Operativo “Encuesta provincial de Condiciones de Vida de hogares urbanos y rurales de Mendoza”**

La Encuesta Provincial de Condiciones de vida es un operativo de relevamiento de datos que se realiza en todo el territorio de la provincia, es decir, en los 18 departamentos de la misma.

El objetivo general de esta encuesta es conocer las condiciones en las que vive la población de Mendoza, para lo cual se relevan variables de temáticas como: salud, educación, condiciones de la vivienda, trabajo, ingresos, uso del tiempo libre, capacitación no formal y estrategias de subsistencia entre otras.

Este operativo se viene relevando en la provincia de Mendoza desde el año 2003 hasta el 2012, se retoma en 2015 hasta la fecha. Históricamente se ha puesto en campo en octubre/ noviembre de cada año, pero a partir del corriente año la DEIE ha decidido medir algunas de sus variables dos veces al año por cuestiones metodológicas entre otros motivos.

**Información específica del operativo:**

El relevamiento en campo comenzará el día 15 de octubre, tiene una duración de entre 4 y 5 semanas. Los encuestadores deben salir a encuestar 3 veces a la semana, debiendo disponer de los restantes 3 días para acudir a la “recepción” del material relevado el día anterior. Esta instancia tiene como objetivo garantizar la calidad de los datos obtenidos en campo, realizando para esto una revisión de la información que el encuestador ha obtenido y analizando la consistencia de los mismos.

Cabe aclarar que sería ideal que se preseleccione el doble de personal que se necesita para que todos tomen la capacitación y, una vez rendido el examen de incorporación de contenidos, quedarán seleccionados para realizar el trabajo aquellos que obtengan la mejor calificación.

**IMPORTANTE:**

|  |
| --- |
| El trabajo se cobra por **tarea terminada** y con factura **PERSONAL**. (sin excepción) |

**Requerimientos para cada uno de los puestos:**

Recepcionista:

**Competencias:**

* Capacidad de concentración en la tarea de revisión y análisis del formulario.
* Sólido manejo conceptual de la temática que aborda el operativo.
* Capacidad de establecer una relación objetiva con el encuestador o supervisor según corresponda.
* Capacidad de análisis y pensamiento lógico e integral.
* Prolijidad y orden.

**Tareas:**

* Asistir a la capacitación que se dictará para el correcto desempeño de la tarea.
* Aprobar la respectiva evaluación de dicha capacitación para poder prestar servicios en el operativo.
* Recepcionar el/ los cuestionarios relevados por el encuestador o supervisor, detectar errores en el manejo de los conceptos, controlar el seguimiento de las secuencias y evaluar que los cuestionarios hayan sido totalmente completados de manera prolija con letra y números absolutamente legibles.
* Establecer claramente los horarios de recepción y velar por el cumplimiento de los mismos.
* Realizar las correcciones pertinentes según corresponda, aun si esto requiriese que el encuestador regrese a campo o se comunique telefónicamente con el encuestado si fuese posible.
* Aclarar dudas o resolver cualquier problema que tuviera el encuestador.
* Comunicar las novedades surgidas en la recepción a la estructura superior del operativo.
* Velar por la integridad del material recibido para realizar el trabajo.

**Consideraciones éticas:**

* Nunca alterar o ignorar la información proporcionada por las personas entrevistadas. Adulterar y/o excluir información es algo que no está permitido bajo ninguna circunstancia.
* Nunca falsificar información. No deben completarse los cuestionarios o preguntas que hayan quedado en blanco con información falsa; es decir, que no haya sido brindada por las personas entrevistadas
* Nunca se debe divulgar, repetir o comentar la información u opiniones proporcionadas por la persona entrevistada; así como tampoco mostrar a personas ajenas al estudio los cuestionarios que hayan sido completados. Recordar siempre que la información brindada en **CONFIDENCIAL.**

**Requisitos:**

* Ser mayor de 18 años
* Nivel de estudios terciario o universitario completo o en estado avanzado.
* Poseer disponibilidad full time para realizar el trabajo
* Experiencia previa en tareas similares

Supervisor:

**Misión:**

El Supervisor es la persona responsable de garantizar que se ejecuten los procedimientos necesarios y adecuados para aplicar la encuesta y así recoger la información requerida. Además, se encarga de velar por la precisión y calidad de los datos recopilados.

Generalmente tiene bajo su cargo a un número determinado de encuestadores(as), a quienes debe organizar, dirigir y controlar durante todo el proceso de aplicación de las encuestas.

**Competencias:**

* Facultad de establecer y mantener una excelente comunicación con el encuestador(a) y una relación respetuosa y cordial.
* Poseer los conocimientos conceptuales pertinentes.
* Capacidad de mantener una distancia óptima con el encuestador, con el objeto de poder señalarle los errores cometidos sin que esto exponga el vínculo laboral a la generación de conflictos en el ámbito personal.
* Seguridad en si mismo.

**A su vez debe poseer las mismas competencias que el encuestador ya que la tarea de supervisión requiere, en ocasiones, volver a solicitarle los datos al encuestado para verificar que los mismos hayan sido correctamente relevados:**

* Capacidad para establecer una comunicación fluida y amena
* Capacidad de generar empatía en el diálogo en general y en la situación de la entrevista específicamente.
* Poseer la virtud de la perseverancia
* Tolerancia a la espera.
* Capacidad de desenvolvimiento en situaciones nuevas e inesperadas, teniendo confianza en si mismo y en la estructura que lo acompaña.

**Tareas:**

* Asistir a la capacitación que se dictará para el correcto desempeño de la tarea.
* Organizar y verificar el material con anterioridad al día de la realización de las encuestas.
* Aprobar la respectiva evaluación de dicha capacitación para poder prestar servicios en el operativo.
* Llegar a la hora programada para repartir el material a los encuestadores a su cargo.
* Llevar siempre consigo, durante el trabajo de campo, la credencial y los documentos que lo acreditan como supervisor(a).
* Aclarar las dudas o resolver cualquier problema que tuviera el encuestador.
* Realizar la tarea específica de supervisión, regresando a la vivienda encuestada y aplicando nuevamente el cuestionario (completo o algunas preguntas específicas) para poder determinar si los datos fueron correctamente relevados.
* Visitar nuevamente la vivienda en caso de que el encuestador haya realizado las visitas que estipula el operativo y no haya podido concretar la entrevista por diversas razones. (Rechazo, ausencia momentánea, etc).
* Velar por la integridad del material recibido para realizar el trabajo.
* Comunicar las novedades surgidas en campo a la estructura superior del operativo.
* Mantener relaciones respetuosas con el equipo de trabajo.
* Velar por la integridad del material recibido para realizar el trabajo.

**Consideraciones éticas:**

* Nunca alterar o ignorar la información proporcionada por las personas entrevistadas. Adulterar y/o excluir información es algo que no está permitido bajo ninguna circunstancia.
* Nunca falsificar información. No deben completarse los cuestionarios o preguntas que hayan quedado en blanco con información falsa; es decir, que no haya sido brindada por las personas entrevistadas.
* Mantener absoluta neutralidad ante las respuestas y opiniones de las personas entrevistadas.
* En ningún caso se debe inducir o sugerir las respuestas a las personas encuestadas.
* Bajo ningún motivo se debe ofrecer alguna recompensa o hacer falsas promesas a cambio de brindar la información solicitada en la encuesta, a menos que la institución haya determinado reconocer monetariamente o de otra forma el tiempo dedicado por la persona entrevistada. En este último caso, la institución proporcionará las instrucciones necesarias al encuestador(a).
* Nunca se debe divulgar, repetir o comentar la información u opiniones proporcionadas por la persona entrevistada; así como tampoco mostrar a personas ajenas al estudio los cuestionarios que hayan sido completados. Recordar siempre que la información brindada en **CONFIDENCIAL.**
* Nunca asistir al domicilio acompañado por personas ajenas al relevamiento.
* No utilizar la circunstancia de la entrevista para fines ajenos al operativo.

**Requisitos**

* Ser mayor de 18 años
* Secundario completo
* Poseer disponibilidad **Full Time** para realizar el trabajo
* Experiencia previa en tareas similares

Encuestador:

**Misión:**

El encuestador es la persona encargada de llevar a cabo la entrevista, de relevar el dato; es decir, de aplicar los cuestionarios: plantear las preguntas, escuchar y registrar las respuestas de las personas entrevistadas.

**Competencias:**

* Capacidad para establecer una comunicación fluida y amena
* Tolerancia al estrés
* Capacidad de generar empatía en el diálogo en general y en la situación de la entrevista específicamente.
* Poseer la virtud de la perseverancia
* Tolerancia a la espera
* Capacidad de desenvolvimiento en situaciones nuevas e inesperadas, teniendo confianza en si mismo y en la estructura que lo acompaña.

**Tareas:**

* Asistir a la capacitación que se dictará para el correcto desempeño de la tarea.
* Aprobar la respectiva evaluación de dicha capacitación para poder prestar servicios en el operativo.
* Llegar a la hora programada para la recepción del material y la salida a campo.
* Verificar que el material entregado por el equipo de logística esté conforme.
* Llevar siempre consigo, durante el trabajo de campo la credencial y los documentos que lo acreditan como encuestador(a).
* Asegurarse que la persona u hogar a ser encuestado cumpla con las características requeridas para ser incluido dentro de la muestra.
* Solicitar información a la persona entrevistada en forma cortés.
* Realizar la aplicación de las encuestas de acuerdo con las instrucciones y disposiciones impartidas en la capacitación, así como también en función de las recomendaciones contenidas en este instructivo.
* Aplicar el cuestionario en forma completa.
* Revisar cada cuestionario para asegurarse de que todas las preguntas fueron realizadas y que todos los datos solicitados en el cuestionario han sido colocados.
* Mantener una conducta adecuada durante todo el trabajo de campo. Recordar que es la imagen visible de la institución.
* Mantener relaciones respetuosas con el equipo de trabajo.
* Velar por la integridad del material recibido para realizar el trabajo.
* Al concluir las encuestas, entregar la credencial y toda la documentación al equipo de logística.
* Comunicar las novedades surgidas en campo a la estructura superior del operativo.

**Consideraciones éticas:**

* Nunca alterar o ignorar la información proporcionada por las personas entrevistadas. Adulterar y/o excluir información es algo que no está permitido bajo ninguna circunstancia.
* Nunca falsificar información. No deben completarse los cuestionarios o preguntas que hayan quedado en blanco con información falsa; es decir, que no haya sido brindada por las personas entrevistadas.
* No debe presionarse ni obligar al entrevistado a proporcionar la información requerida en la encuesta.
* Mantener absoluta neutralidad ante las respuestas y opiniones de las personas entrevistadas.
* En ningún caso se debe inducir o sugerir las respuestas a las personas encuestadas.
* Bajo ningún motivo se debe ofrecer alguna recompensa o hacer falsas promesas a cambio de brindar la información solicitada en la encuesta, a menos que la institución haya determinado reconocer monetariamente o de otra forma el tiempo dedicado por la persona entrevistada. En este último caso, la institución proporcionará las instrucciones necesarias al encuestador(a).
* Nunca se debe divulgar, repetir o comentar la información u opiniones proporcionadas por la persona entrevistada; así como tampoco mostrar a personas ajenas al estudio los cuestionarios que hayan sido completados. Recordar siempre que la información brindada en **CONFIDENCIAL.**
* Nunca asistir al domicilio acompañado por personas ajenas al relevamiento.
* No utilizar la instancia de la entrevista para fines ajenos al operativo.

**Requisitos:**

* Ser mayor de 18 años
* Secundario completo
* Poseer disponibilidad **full time** para realizar el trabajo
* Experiencia previa en tareas similares